

1946 - 2016

EXP-UNC: 0031604/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución N° 277 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de fecha 27 de Junio de 2016, llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple para la cátedra "Didáctica Especial" de la Escuela de Historia (fs 66-67); y

CONSIDERANDO:

Que se ha integrado el Jurado designado por Resolución del H. Consejo Directivo N° 277/16, y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos en vigencia;

que se ha inscripto como único aspirante: Minatti, Agustín (fs.72-96);

que a fs. 142 se constituye el Jurado, contando con la presencia de los representantes por los estudiantes y por los egresados, según da cuenta el Acta I; acto seguido se procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, conforme el Acta II (fs.143);

que acto seguido el Jurado procede a receptar la prueba de oposición consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal al aspirante presentado, Acta III (fs.144). Por último el Jurado ha elaborado su dictamen conjunto, tomando como fundamento las Actas anteriores, estableciendo el siguiente orden de mérito: 1) Minatti, Agustín, aconsejando, en consecuencia, la designación del Prof. Minatti, Agustín en el cargo concursado, Acta IV (fs. 145);

que a fs. 145 vta., se ha notificado del Dictamen del Jurado el aspirante que integra el orden de mérito;

que teniendo en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 34º, apartado a) de la Ordenanza N° 01/09 del H. Consejo Directivo;

que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 08 de Mayo de 2017, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

**ARTÍCULO 1º. APROBAR** el dictamen del Jurado designado por Resolución N° 277/16 del H. Consejo Directivo para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple para la cátedra "**Didáctica Especial**" de la Escuela de Historia.

**ARTÍCULO 2º. DESIGNAR**, por concurso de títulos, antecedentes y oposición, al **Profesor Agustín MINATTI**, Leg.38121, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra "**Didáctica Especial**" de la Escuela de Historia, a partir del día de la fecha y por el término reglamentario vigente de 5 (cinco) años.

**ARTÍCULO 3º.** El interesado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

  
Dra. SILVIA S. MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

1946 - 2016

EXP-UNC: 0031604/2016

//

ARTICULO 4°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº **178**  
CR

  
Dra. SILVIA S. MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES